ENTOS
MANEJO DE PLAGAS
¡Sabemos lo que hacemos!

Bogotá D,C. 19 de septiembre de 2022

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR
LICEOS DEL EJÉRCITO
Ciudad

Ref. *prestar el servicio de "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES".*

Cordial saludo,

A continuación, se mencionará cada una de las obligaciones específicas acatadas por el presente contrato solicitado a la **RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES** junto con el registro fotográfico de las actividades realizadas por el personal técnico y operativo en las instalaciones indicadas teniendo en cuenta el cumplimiento solicitado en la sede PATRIA el día 03 de septiembre de 2022.

No	***Obligaciones específicas***	***Acciones Realizadas***
1	El oferente certificará en documento independiente que asumirá los gastos correspondientes al transporte de los servicios y los bienes que se deriven de los mismos conforme al objeto del presente contrato hasta el lugar de ejecución del contrato.	Se adjunta archivo correspondiente al certificado solicitado conforme a objeto presente del contrato.
2	El oferente certificará en documento independiente que cumplirá con las fechas y horas estipuladas por el supervisor del contrato para la prestación del servicio.	Se realizan las actividades acordes a las fechas y horarios estipulados. Así mismo se adjunta, correspondiente certificado.
3	Garantizar el cumplimiento de la garantía técnica teniendo en cuenta la calidad de los bienes y/o servicios del presente proceso, condiciones técnicas frente a reclamos por cualquier defecto de calidad, garantía técnica de 6 meses siguientes al suministro de repuestos y/o prestación de servicios	Se cumple el tiempo de garantía solicitado por el cliente.

A continuación se detalla registro fotográfico de la correspondiente sede frente a la intervención de ejecución de actividades a extintores:

SEDE PATRIA

RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES









Se realiza recarga de extintores para la prestación del servicio la cual contiene las siguientes actividades:

- Recarga de acuerdo a especificaciones técnicas de cada extintor
- Cambio de retenedores
- Cambio de calcomanía genérica
- Cambio anillos de verificación de servicio y garantía
- Cambio de manómetros
- Servicio técnico las 24 horas
- Recarga con vigencia no inferior a un año

Se relaciona cantidad de extintores intervenidos

TIPO DE EXTINTOR	CANTIDAD	LIBRAS
ABC	9	5
ABC	33	10
ABC	25	30
ABC	2	150
SOLKAFLAM	17	3.700
AGUA	1	25 GL
TOTAL DE EXTINTORES	**87**	

Nota: Sede Liceo Patria se intervienen extintores de tipo **ABC, SOLKAFLAM Y DE AGUA** la cual corresponden a la cantidad mencionada en el anterior cuadro. Así mismo, se relacionan las libras correspondientes a cada uno de ellos**.**

OBSERVACIONES

- Se ejecutan los servicios de recarga y mantenimiento de extintores sede LICEO PATRIA sin ninguna novedad.
- Se realizan actividades conforme a la solicitud mencionada en el contrato establecido por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
- Se considera la garantía técnica del servicio por seis (6) meses luego de la prestación del servicio prestada.

Andrés salamanca
Coordinador de proyectos

Rafael Murcia Guzmán
Representante Legal